

DIARIO PATRIOTICO

DE LA UNION ESPAÑOLA.

Del Lunes 13 de Octubre de 1823.

Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.

CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

TITULO V. DE LOS TRIBUNALES Y DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LO CIVIL Y CRIMINAL.

Cap. I. De los tribunales.

Art. 246. *Tampoco podrán suspender la ejecución de las leyes, ni hacer reglamento alguno para la administracion de justicia.*

ARTICULO DE OFICIO.

El Sr. secretario del despacho de la Guerra me dice con fecha de 3 del corriente lo que sigue:

El rey se ha servido dirigirme el decreto siguiente.

Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente: Las Cortes usando de la facultad que se les concede por la Constitucion, han decretado lo siguiente.

Los soldados de la Milicia activa que al tiempo de restablecer la Constitucion pertenecian ya á los cuerpos llamados entonces provinciales, servirán tan solo ocho años en lugar de los diez que prescribian los reglamentos de los cuerpos mencionados, sin perjuicio de que se lleve á efecto lo dispuesto ultimamente sobre la expedicion de licencias Cadiz veinte y nueve de Julio de mil ochocientos veinte y tres. — Pedro Juan de Zulueta, Presidente. — Francisco de Paula de Soria, Diputado Secretario. — Vicente Navarro Tejeiro, Diputado Secretario.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima publique y circule. — Está rubricado de la

real mano. — En Cádiz á 30 de Julio de mil ochocientos veinte y tres. — A D. Miguel de la Puente. — Y de real orden lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento, y que con el mismo fin lo circule á quien corresponda. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 6 de agosto de 1823. — Manzanares.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 29 de agosto.

En los boletines del ejército nacional de Lima que por la mucha distancia no pueden llegar á España sino con fechas muy atrasadas, se vé que nuestros valientes se portan con igual bizarría y denuedo en todas las partes del mundo, y que su entusiasmo por la causa nacional es el mismo en el Perú que en la península. En prueba de esta verdad, y para dar alguna idea del talento de los gefes, de la desicion de la tropa, del valor y patriotismo de todos, copiaremos de los indicados boletines lo que nos parezca mas importante para dar una idea del estado actual de aquellos paises.

Por noticias oficiales (dice el núm. 3º) que dirige el Sr. gefe político de Huancavelica coronel D. Agustin Otermin, se sabe que el caudillo Quirós que en los Andes pudo escapar con algunos del Sr. Carratalá, y el bizarro comandante del 2º batallon del primer regimiento don Francisco Narvaez, fue hecho prisionero con todos sus restos que alcanzaban á 80 hombres y algunas mugeres, junto Pisco, en el parage que llaman la puntilla, por el ayudante adicto á este E. M. teniente coronel graduado D. Antonio Garcia, y la valiente tropa que le acompañaba. El 3 del presente ya se hallaban los prisioneros en la hacienda del Trapiche, desde donde se dirigian á Córdoba, menos Quirós y otros dos que fueron conducidos á Ica. El 1º del mismo mes, y estando en marcha Garcia sobre la Puntilla, entraron en Ica 80 enemigos mandados por Raullet, que permanecieron en la plaza

hasta la una del mismo día y contramarcharon seguidamente á Cañete, despues de haber hecho efectiva una contribucion.

Es de sentir que Raulet haya precipitado tanto su regreso pues á haberse detenido todo el dia primero siquiera, es bien probable que hubiese corrido con su gente la misma suerte que Quirós. Por último hay un refran castellano que dice "lo que no es dia de santa Lucía es al otro dia"; y las consecuencias de la victoria del 7 de abril, que no han terminado aun, dan confianza para asegurar que en los campos de Ica y Pisco se ha empezado á labrar el sepulcro de la revolucion. En tanto se anuncia al público este feliz acontecimiento de orden del Sr general en jefe, interesadísimo en que los pacíficos habitantes del Perú no ignoren el menor triunfo de las armas que están á su cuidado. El 2.º ayudante general de E. M. = Andres García Camba.

Alto Perú. La anarquia progresa en la provincia de Salta. Los hipócritas que han adquirido alguna opinion en el pais de su residencia à la sombra de patriotismo, se han constituido en tiranos de sus compatriotas. = Cuando se creyó que este desgraciado pais empezaria a mejorar de fortuna con la muerte de Guemez, se ve más oprimido por el inepto déspota que ocupa su lugar. En el escaso tiempo de cinco meses se han formado cinco repúblicas, acaudilladas cada una por un pedagogo, que tiene jurado el odio, y el esterminio á todo el que no acceda á sus ambiciosas miras. = El valle de S. Carlos, mandado por D. Luis Diaz, se ha visto obligado à resistir con la fuerza la injusticia. Salta obedece à Gorruti; Juquí, sigue los antojos de Dávila, el que está pronto á sacrificar todo lo que no convenga á sus groseras intrigas. = Orán acaudillado por D. Martin de la Madrid, no quiere que ninguno de estos le domine, y á pesar de su miseria se considera soberano. = La última, mas reciente y mas moderada, es la Humaguaca, la cual es dirigida por Arias, y se ve en la necesidad de rechazar con su valor à los que tratan de oprimirla. = Aturdido Gorruti con las ocurrencias peligrosas y raras que le rodean, pasó una nota á la junta (hace pocos dias) preguntando si es gobernador sustituto de Olañeta. = Por avisos fidedignos de Buenos-Aires se sabe que ha fondeado en Montevideo una escuadra compuesta de tres navíos, cuatro fragatas, tres bergantines y dos goletas con pabellon frances: se dice que sigue su navegacion al mar del Sur.

Idem 30.

El número de los señores diputados reunidos en esta Isla, es el de ciento diez. Esta noticia debe tener toda la publicidad que es debida, para

desmentir las arterías de nuestros enemigos, que pretenden hacer creer en las provincias que el congreso naciol está reducido á una corta memoria de individuos suyos.

Idem 4 de setiembre.

El gobierno ha recibido el parte siguiente.

Ejército de reserva. = Escelentísimo señor. = El comandante del apostadero de Santi-Petri me dice con esta fecha lo siguiente. = En la mañana de este dia ha entrado en este rio un falucho cándray con bandera española y francesa debajo, corsario de Conil con 8 hombres de tripulacion, los 6 españoles y los dos restantes franceses, cuyo patron unido con 3 mariueros mas, tambien españoles, á favor de estar durmiendo los otros lograron venirse á unir à sus hermanos. Traen de armamento 24 fusiles, otros tantos sables y 18 bayonetas con un cajon de cartuchos; declaran que en Conil hay 80 franceses de guarcion del número 2 de ligeros, y que anterior á la toma del Trocadero han tenido los franceses una pérdida de mayor consideracion. = Esta es la única ocurrencia que tengo que participar à V. E.; añadiendo que el castillo de Santi-Petri hizo algun fuego à una goleta enemiga que se hallaba inmediata, y que contesando con cuatro cañonazos viró à la vuelta de afuera. Dios &c. Cuartel general de san Fernando 2 de setiembre de 1823 = Escelentísimo señor. = Antonio Buriel. = Escelentísimo señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Gibraltar 12 de setiembre.

Cádiz será seguramente el baluarte de nuestras libertades. = Gritan Constitución ó muerte: las Cortes están reunidas, y famosas disposiciones se están tomando. = Esperanzas, union y amor patrio, es lo que debe reinar en el corazon de todo español. Asi lo cree su amigo de vd. = Pepe. = Este es el cónsul de España en Gibraltar.

Alicante 20 de setiembre.

Las principales plazas de la península continuan en poder de las armas nacionales, y ejercen una poderosa influencia sobre el estado de las provincias respectivas en que se hallan situadas. La Coruña, Santoña y San Sebastian, protejen en lo posible las operaciones de los cuerpos ó columnas nacionales que hacen la guerra en toda la costa del oceáno cantábrico. Pamplona, Benasque, Monzon y otros puntos, mantienen la guerra en la Navarra y en el Aragon, donde se han levantado varias guerrillas. De la Cataluña no se necesita hablar por demasiado sabido el bizarro temple de las heroicas tropas que hacen allí la desesperacion del ejército invasor. El respetable estado que tienen allí las fuerzas nacionales, y el suceso lento, pero terrible y seguro, que experimentan nuestras armas en aquellas pro-

vincias mientras señala un lugar eminente en el cielo de la inmortalidad el heroico general Mina, atestiguan cuantos y cuan grandes habrian sido por todas las demas partes de la península los triunfos de la gran causa nacional, si la traicion y la perfidia no hubiese sido el arma con que la politica francesa ha preferido hacernos la guerra. Pero nuestros triunfos no han sido mas que retardados por algun tiempo; la lealtad y la constancia española harán ver à nuestros enemigos de cuan poca consecuencia han sido estos medios cobardes, y cuan en vano han pretendido economizar su sangre à costa del derecho comun y de la fé pública de las naciones. Tenemos à la vista una caricatura grabada en Barcelona, en donde figurándose à la España en la forma de un teatro à donde acuden diferentes espectadores, llega Luis XVIII, al cual, al tiempo de alargar la mano para pagar la entrada, le dice el centinela: *Sir, entrad, y acomodaos ahora como podais; luego al tiempo de la salida pagareis.*

Las plazas de Alicante y Cartagena, se encuentran en el mejor estado de defensa, y serán en breve tiempo las bases de una combinacion atrevida y segura que baste à reanimar y restablecer nuestras armas en toda la carrera de levante y en alguna provincia del mediodia. En Córdoba y Jaen se levantan y prosperan incesantemente diferentes columnas de guerrilleros à la vista y à despecho de los enemigos, cuya vigilancia es burlada. En las provincias de Salamanca, Zamora, y Palencia, obra con su columna el Empecinado, y en las de Astorga, Valladolid y Leon, cuatro escuadrones hermosos de Algarbe y Farnesio levantan el pais y componen el cuadro de un ejército que no tardará en formarse. El coronel Chaleco con una fuerza respetable de caballería y alguna infantería domina la Mancha. Cuenca y Guadalajara, mantienen asimismo en sus respectivos distritos numerosas partidas de patriotas que mas de una vez han producido la consternacion en las cercanías de Madrid. Finalmente, la Estremadura conserva toda su lealtad y todos sus bríos, libre de enemigos, y con un ejército que incesantemente se aumenta. Las plazas de Badajoz y Ciudad-Rodrigo están en el mejor estado de defensa, y bien abastecidas.

Murcia 20 de setiembre.

De todo cuanto observamos en las conversaciones y en la conducta de esta rara especie de *parvenus* galo hispanos, que se apellidan realistas, y que por ahora nos mandan, nada llama tanto la atencion como el descrédito que procuran esparcir acerca de la persona misma del monarca, cuyo augusto nombre les sirve de pretexto para hacer arder la guerra civil en que nos han sumergido, y para, haber vendido su

3
patria à las armas de un ejército extranjero. El preambulo de todas sus conversaciones, es el elogio de la lealtad que, dicen ellos, los conduce en favor de un Rey, que segun se expresan, no ha sabido ni dirigirla ni aprovecharla, y que acostumbra desconocer los servicios de sus mas fieles vasallos. En seguida, cada cual à su modo, hace mérito de los riesgos à que se ha espuesto, y de las hazañas que ha malogrado por la falta de fortaleza, y por la ambigüedad de carácter de un príncipe, à quien culpan de que en vez de ponerse à su frente, los ha desamparado en los lances mas importantes. Cuando tocan esta materia, cada uno la apostrofa de su manera, y cada uno rivaliza con el otro en prodigarle títulos de menosprecio y en lanzarle dieterios. Pero lo que mas se hace denotar, es una distincion que se les oye frecuentemente, y que sin duda les ha sido inspirado por sus protectores y aliados, dejándose decir con cierto aire enfático y misterioso, *que una cosa son los derechos del trono, y otra el derecho del príncipe que lo ocupa. Por los primeros, añaden, hemos hecho y hacemos todo género de sacrificios: cuando à lo demas nosotros veremos medidas, sean las que mas convengan à la España, para que los negros, no vuelvan à tener mas un hombre que los ampare.* Se puede muy bien juzgar de lo que estos hombres, sometidos de un todo à la intriga francesa, hablarán ellos solos, cuando se les oye hacer ya en público este prelude à la opinión general que se proponen dirigir. De aqui es la ninguna importancia que afectan dar à la conservacion de las personas reales, y los deseos sacrilegos que dejan entrever, suspirando porque la fiebre amarilla se reproduzca en Cádiz, y censurando, como un miramiento escesivo, el que la escuadra francesa no haya convertido à estas horas en un monton de ruinas aquella hermosa ciudad. Añadese luego à esto el continuo encarecimiento, hasta mas allá del fastidio, que acostumbran hacer de la sabiduría de Angulema, de su fortaleza, de su sinceridad, y del magnifico ensayo que este noble vástago de los Borbones ha comenzado à hacer en el arte de mandar y de conducir las grandes empresas. ¿Que quiere decir todo esto, y que es lo que debemos presumir sino que se trata de prevenirnos para una grave mudanza, y que el trono de Fernando corre el mismo peligro que la Constitucion? ¿Qué les importa à estos malvados, si ellos tienen ya contratado el precio de su perfidia? Y si esto es así, como aparece, y la division y discordia de los españoles es llevada hasta el punto donde la conduce la malignidad y el estudio de la politica francesa, ¿qué deberemos pensar de los designios ocultos de la santa alianza? ¿Serán ca-

¿pueden los españoles serviles ni liberales de continuar entre sí una lucha, cuyo fruto va á ser todo para un nuevo partido de traidores por autonomasia, que están haciendo servir á la ambicion estrangera los sagrados nombres de religion y patria? ¿Y será, por desgracia, posible que la noble Inglaterra se olvide de sí misma hasta el extremo de perder, bajo este sentido, para jamas á su amiga y á su natural aliada la España? El gabinete perspicaz y celoso de San James, no tiene ya ni emisarios ni amigos que le adviertan lo que aqui pasa, y de lo que aqui se prepara?

Hemos trasladado aqui este artículo que se nos remite de Murcia por una persona noblemente apegada á la causa de la libertad, á quien en balde pretenderán adivinar nuestros enemigos. Si su modo de juzgar es exacto, y si sus conjeturas son justas, se puede ver el siguiente trozo que copiamos del número 856 del Espectador.

“Estamos seguros, dice, de que si los franceses llegasen á apoderarse de la libertad que con tanto honor defienden los españoles, y de la sagrada persona del Rey, ni S. M. ni acaso ninguno de sus señores hermanos volverian á reinar. Cada dia tenemos nuevos motivos para confirmarnos mas en esta idea. Sabemos que muchos de los serviles de España, y los ultras defensores de la legitimidad, no perdonan á Fernando VII, ni el haber jurado la Constitucion, ni el haber dejado de ponerse al frente de los guardias rebeldes en Madrid, ni otros muchos actos, con que creen haber puesto en mal lugar la causa de los que, bajo un celo hipócrita por la causa de los Reyes, pretenden solo vivir en la opulencia y en la ociosidad, sin mas trabajo que adular en las antescalas. Lo repetimos: si las armas constitucionales sucumbiesen, Fernando no volveria á ocupar su trono.”

En el mismo número hacen tambien los editores de aquel periódico el anuncio que sigue. *“Segun se nos asegura con datos que no dejan el menor lugar á la duda, la Inglaterra y aun otra potencia, han pasado recientemente una nota al gobierno frances, advirtiéndole que ya es tiempo de poner un término á la guerra de España, cuyo circulo no parecia sino ensancharse indefinidamente en contra de sus promesas y de los resultados que habia concebido de no necesitarse sino de hacer una punta en España para que apareciese la opinion nacional contra el orden establecido, en vez de la cual no se echaba de ver sino la opinion de un partido incapaz de sostenerse por sí, ni de ofrecer garantías, ni de presentar un título legítimo con que ejercer la soberanía frente á frente de un gobierno reconocido que conservaba siempre al Rey á su cabeza, y en cuyo nombre se mantenian todas las plazas fuertes de España.”* Nuestros lectores verán cuanto ajus-

tan con este anuncio las noticias que por todas partes se reciben de las disposiciones favorables de la Inglaterra, y la última que hemos insertado con referencia á Gibraltar de la próxima llegada de una escuadra inglesa á la bahía de Cádiz. El presente está en cinta de grandes sucesos. ¡Desgraciados aquellos que todavía se dejarían seducir!

Barcelona 15 de setiembre.

Subinspeccion de Artillería del primer departamento. —Creo faltaria á mi deber si dejase de participar á V. S. el rasgo de valor, que llega á temeridad del voluntario de las compañías de la milicia de artillería de esta D. Francisco Montserrat tal cual me lo participa el Comandante accidental de dicha milicia en oficio de ayer, cuyo contenido dice así.

“El teniente de la 3.^a compañía de este cuerpo D. Bartolomé Camps, me ha dado parte verbal de que en el dia de ayer hallándose de servicio en el baluarte de la Ley, el voluntario de dicha compañía D. Francisco Montserrat, tuvo este el arrojo de echarse encima de una granada de los enemigos, que cayó en dicho baluarte y reventó al tiempo que iba á apagarla espoleta, sin que le causase daño ni á los demas de allí. —Lo digo á V. S. para su conocimiento, y en manifestacion del gusto que me cabe de mandar un cuerpo en cuyas filas se halla el tal ciudadano Montserrat.”

Trasládolo á V. S. para su debido conocimiento, pues he contestado haciendo á Montserrat lo que de justicia creo debí, y previéndole al mismo tiempo se espuso á la muerte sin que de ello resultase ventaja alguna á la patria ni á sus compañeros. —Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 12 de setiembre de 1823. —El Comandante del departamento —Manuel de Arnais. —Sr. 2.^o Comandante general del distrito. —Albo.

En el periódico de Mahon titulado el Ciudadano Español del 29 del mes del próximo pasado, se lee la siguiente:

FRANCIA. —Tolosa 1.^o de setiembre. —Las últimas noticias que se habian recibido de Roma eran tan satisfactorias que nos hacian esperar el restablecimiento del Santo Padre para consuelo de los fieles. Por esto recibimos ayer con la mayor sorpresa y con el dolor mas profundo de nuestro corazón un parte telegráfico que anuncia la muerte del Pontífice el 20 del pasado. Este parte se halla en el *Monitor*. Es de notar que el Santo Padre murió 6 semanas despues de su caída como lo habian pronosticado los médicos mas hábiles de la Capital. Esperamos detalles oficiales sobre esta pérdida tan sensible para la cristiandad. SS. EE. mos. los cardenales de Clermon-Tonnerre y de la Fare se preparan para ir al conclave.

Imprenta de Domingo Garcia.